

Buenos Aires, 4 de abril de 2011

Sra.

Evelyn Jacir de Lovo

Directora del Departamento de Desarrollo Social y Empleo

Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral

Organización de Estados Americanos

**Ref. Manifestación de apoyo de ELA – Equipo Latinoamericano de
Justicia y Género al Documento OEA/Ser.L/XXV.2.1.
GT/PSS1/doc.2/11**

De mi consideración:

En representación de la organización no gubernamental constituida en la República Argentina ELA – Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de hacer llegar la satisfacción de nuestra institución con el documento de Indicadores de Progreso para la Medición de Derechos contemplados en el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales (el Protocolo de San Salvador), que fuera elaborado por el Grupo de Trabajo.

En ese sentido, deseamos manifestar nuestra conformidad con el contenido del documento que se somete a consideración de los Estados para su aprobación. En nuestra opinión, el documento no solo facilitará la labor de los Estados para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el art. 19 del Protocolo de San Salvador, sino que promoverá la adopción de mejores y más eficaces políticas públicas con enfoque de derechos.

Felicitamos la oportunidad de poner en marcha un procedimiento para la elaboración de informes con base a este documento, como mecanismo de rendición de cuentas sistemático, ordenado y participativo.

Con la confianza en que se logre la aprobación de este documento, saludo a Ud. con la consideración más distinguida.



Natalia Gherardi
Directora Ejecutiva

Enviado por correo electrónico:

Sra. Evelyn Jacir de Lovo EJacir@oas.org

c/c Rosana Martinelli; rmartinelli@oas.org